

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRONAR CIA.  
LTDA. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2015**

En el cantón Machala, Provincia del El Oro, a los once días del mes de marzo del dos mil quince, a las nueve horas quince (09h15), en las oficinas situadas en la calle Callejón Cuarta Norte entre Babahoyo y Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Pronar Cía. Ltda., con la concurrencia de los siguientes socios: Sra. Ing. Coronel Arias Rosa Alexandra por sus propios derechos propietario de mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el Sr. Jorge Pavel Robalino Bernal, propietario de mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la Sra. Ing. Coronel Arias Rosa Alexandra, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Srta. Ing. Mayi Murillo Lalangui.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA**
- 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO**
- 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

La Presidenta ordena que la secretaria constante el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

De inmediato se dispone a la Secretaria que se de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que dice lo siguiente: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA**; Referente a este punto, la Sra. Ing. Coronel Arias Rosa Alexandra, Presidenta de la Compañía, manifiesta a los asistentes que en vista que las operaciones nuevamente se retomaron con el contrato de coproducción, y que hasta ahora todo ha transcurrido dentro de lo normal, proponer aceptar el informe de gerencia, situación que es aceptada, por lo que los socios asistentes **RESUELVEN** aceptar y aprobar el informe de Gerencia.

La Presidenta dispone continuar con el segundo punto del día que dice **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO**; por lo que después de las deliberaciones respectivas, los socios de manera unánime **RESUELVEN** aceptar el informe de Comisario y su contenido recalcando que las actividades de la empresa se han desarrollado de manera normal.

Continuando con la lectura del último punto del orden del día el Presidente dispone su lectura que dice **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014**, por lo que luego del análisis respectivo los socios concurrentes de manera unánime **RESUELVEN** aprobar los Estados Financieros del año 2014 y disponen al Gerente, oficie al Contador de la empresa para que realice los tramites respectivos a fin de cumplir con los requerimientos de los organismos de control.

Tratado y resuelto los puntos de orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los accionistas presentes que para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las diez horas y veinticinco minutos.



Sra. Ing. Coronel Arias Rosa Alexandra  
Socia



Sr. Jorge Pavel Robalino Bernal  
Socio



Srta. Ing. Mayi Murillo Lalangu  
Secretaria Ad-hoc